

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero  
Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico  
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General  
Ing. Aracely Silva.- Jefe de Cultura  
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático  
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo  
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP  
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC  
Arq. José Ramos.- Jefe de Planificación  
Ing. Juan Parra.- Guardalmacén  
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal  
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros  
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos  
Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el **05 de Enero del 2018**, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N. **RESOLUCION**

**001.2018** El señor Alcalde pone a consideración el Orden del Día: 1.- Aprobación del Acta No 1518 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 28 de Diciembre del 2017. Señor Vicealcalde, Hugo Villegas: Señor Alcalde, señores Concejales, yo solicitaría al Concejo considerar añadir un punto adicional al orden del día, a fin de que el Administrador del contrato de los catastros urbanos y rurales realizado por la Consultoría Global, explique **RESOLUCION 001-2018 De conformidad con el Art. 318 del COOTAD, el Concejo Municipal por unanimidad acogiendo la petición del señor Vicealcalde Hugo Villegas por unanimidad RESUELVE: Aprobar el orden del día incorporando un Segundo Numeral.- Exposición verbal por parte del Doctor Hernán Paredes, Administrador del Contrato, sobre la entrega de los catastros urbanos y rurales, realizado por la Consultora Global.** Quedando el orden del día de la siguiente manera: 1.- Aprobación del Acta No 1518 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 28 de Diciembre del 2017. 2.- Exposición verbal por parte del Doctor Hernán Paredes, Administrador del Contrato, sobre la entrega de los catastros urbanos y rurales, realizado por la Consultora Global.

**002.2018 PRIMER NUMERAL.-** Aprobación del Acta No 1518 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 28 de Diciembre del 2017. **RESOLUCION 002.2018 El Concejo Municipal por mayoría RESUELVE: a) Aprobar el Acta No 1518 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 28 de Diciembre del 2017 sin ninguna observación, con el voto salvado del Sr. Hugo Villegas, Vicealcalde por no estar presente en la sesión anterior. b) Se reconsidera la resolución No 213-2017 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 28 de Diciembre del 2017 adoptada en el Tercer Numeral a: Dar por conocido el catastro de contribución especial de mejoras y previa su aprobación se presenten los informes técnicos – jurídico, para análisis e informe de las Comisiones de Planificación y Finanzas, conforme lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del cantón Cevallos.**

**003.2018 SEGUNDO NUMERAL.-** Exposición verbal por parte del Doctor Hernán Paredes, Administrador del Contrato, sobre la entrega de los catastros urbanos y rurales, realizado por la Consultora Global. **RESOLUCION 003.2018 Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas**



**cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Dar por conocida la exposición verbal realizada por el Doctor Hernán Paredes, Administrador del Contrato, sobre la entrega de los catastros urbanos y rurales por parte de la Consultora Global.**

*Dra. Verónica Ramírez*  
Dra. Verónica Ramírez  
Secretaria General

RESOLUCION

001-2017  
El Concejo Municipal de la ciudad de Loja, en sesión pública celebrada el día 28 de Diciembre del 2017, con la asistencia de los señores: Sr. Hernán Paredes, Administrador del Contrato; Sr. Juan Carlos...  
RESOLUCION 001-2017  
El Concejo Municipal de la ciudad de Loja, en sesión pública celebrada el día 28 de Diciembre del 2017, con la asistencia de los señores: Sr. Hernán Paredes, Administrador del Contrato; Sr. Juan Carlos...  
RESOLUCION 002-2017  
El Concejo Municipal de la ciudad de Loja, en sesión pública celebrada el día 28 de Diciembre del 2017, con la asistencia de los señores: Sr. Hernán Paredes, Administrador del Contrato; Sr. Juan Carlos...  
RESOLUCION 003-2017  
El Concejo Municipal de la ciudad de Loja, en sesión pública celebrada el día 28 de Diciembre del 2017, con la asistencia de los señores: Sr. Hernán Paredes, Administrador del Contrato; Sr. Juan Carlos...